

FIELDWOOD MÉXICO

Informe de Compromiso Social 2017

Octubre 2018

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE y CEO

FIELDWOOD MÉXICO

Objetivo del Informe

Antecedentes

Política Internacional Anticorrupción

Transparencia

Igualdad de Género

SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SASSA

Seguridad Industrial

Salud Ocupacional

Impacto Ambiental

Medidas de Mitigación Ambiental y Seguridad

BIENESTAR SOCIAL

Evaluación del Impacto Social del proyecto (EVIS)*

Medidas de Mitigación

Oficina de Atención Ciudadana

Iniciativas Sociales

1. **Iniciativa de Higiene Ambiental en la población seleccionada “Limpiatón”**

2. **Iniciativa Social del Modelo Bis**

Programa de Capacitación y Transferencia de Tecnología

Desarrollo Económico

Inversión en México

Inversión Social

Proveedores Nacionales, Locales y Pymes

MENSAJE DEL PRESIDENTE y CEO

Seguridad, Medio Ambiente y Compromiso Social

Fieldwood Energy está comprometido con la seguridad y la salud de nuestros empleados y contratistas, así como con la protección del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades donde operamos.

Toda la empresa, desde la Dirección, empleados y contratistas somos responsables de impulsar las acciones, iniciativas y políticas establecidas en nuestro Programa de Compromiso Social, así como las mejores prácticas de la industria a nivel internacional. El programa de Fieldwood contempla los beneficios y riesgos de las actividades asociadas a nuestros diferentes proyectos; así como las medidas de prevención y mitigación ante posibles impactos ambientales y sociales, y la mejora continua de las iniciativas y políticas.

Todas las actividades se deben realizar en estricto cumplimiento con las normas y reglamentos provistos bajo las leyes aplicables.

La Dirección será responsable de proveer liderazgo y motivar al personal a trabajar con integridad y seguridad, recompensando el desempeño de óptima seguridad. También, será responsable de establecer y/o actualizar los procedimientos operativos y comunicarlos para que los supervisores observen los requisitos de salud, seguridad y sustentabilidad. Para tal efecto, se espera que los empleados de Fieldwood Energy, así como sus contratistas, se adhieran a las siguientes pautas de conducta:

- Los líderes de los proyectos deben demostrar en sus decisiones y conductas, un compromiso con la seguridad de los empleados y con las medidas de protección al medio ambiente.
- Ningún objetivo de negocio permitirá que la seguridad de los empleados esté en duda.
- Todos los trabajos en México serán conducidos en cumplimiento con el Sistema de Administración de Salud, Seguridad y Ambiente (SASSA), las Prácticas de Trabajo Seguro y las Políticas de Compromiso Social emitidas por Fieldwood Energy.
- Cualquier tema o problema de seguridad, medio ambiente y compromiso social deberá ser oportunamente identificado, evaluado y atendido, con el objetivo de mitigar el problema antes de que los trabajos inicien.
- La comunidad deberá sentirse empoderada a través de las acciones del personal de Fieldwood Energy, para que sientan la libertad de comunicar sus dudas, sentimientos y necesidades relativas a nuestro Programa de Compromiso Social.
- El respeto y la confianza son valores primordiales dentro de nuestra organización y se deben respetar en todo momento.
- Los trabajos y acciones en materia de seguridad, medio ambiente y compromiso social deberán realizarse en estricto apego a la normativa aplicable a nivel federal, estatal y municipal.

G. M. McCarrol

Presidente y CEO
Fieldwood Energy LLC

FIELDWOOD MÉXICO

Objetivo del Informe

Este Informe se presenta para cumplir con lo previsto en el Contrato y en la Legislación aplicable en la materia, lo establecido en el Resolutivo de la Secretaría de Energía (SENER) y en las mejores prácticas de la industria a nivel internacional, como la International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA) y la Extracting Industries Transparency Initiative (ETI) sobre derechos humanos e inversión social exitosa; así como por los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otros. Asimismo, se publica la información para que el Grupo Directivo de la empresa conozca el avance del Programa de Compromiso Social, su desempeño durante 2017 y la visión a futuro.

En este primer año del Programa de Compromiso Social, Fieldwood México ha puesto especial atención a tres aspectos básicos: 1. La salud y seguridad de sus trabajadores; 2. El medio ambiente y bienestar de la comunidad donde estamos presentes; y, 3. La capacitación y transferencia de tecnología.

Como inicio de actividades, destacan dos planes piloto: 1. Iniciativa de Higiene Ambiental, programa para limpiar y embellecer las comunidades de su zona de influencia; y, 2. Iniciativa Social del Modelo BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable), la cual tiene como objetivo que sus egresados dominen el inglés como segundo idioma—sobre todo de las carreras relacionadas con la actividad petrolera— y alcancen un nivel de competencia mundial.

Estos programas tienen una visión de largo plazo, consistente con el compromiso de la empresa con México y sus comunidades.

Antecedentes

Fieldwood Energy LLC ("Fieldwood Energy") presentó la oferta ganadora en 2015 por la Ronda 1.2 y formó Fieldwood Energy E&P México S. de R.L. de C.V. (Fieldwood Mexico). Con Sede en Houston Texas, Fieldwood Energy es uno de los mayores operadores de petróleo y gas en el Golfo de México, Es una empresa privada que trabaja bajo un compromiso inquebrantable con la seguridad y la excelencia operativa, dirigida por el CEO Matt McCarrol

El 30 de septiembre de 2015 Fieldwood México, en consorcio con PetroBAL participó en la Segunda Licitación de la Ronda Uno, a través de la cual le fue adjudicada el Área Contractual 4 que comprende los campos Ichalkil y Pokoch, ubicados a 50 kilómetros de la costa de Campeche, dentro de la provincia petrolera denominada Cuencas del Sureste.

Política Internacional Anticorrupción

Fieldwood Mexico está comprometida en operar de acuerdo con los más altos estándares éticos y profesionales. Su éxito a largo plazo depende de la capacidad de explorar y optimizar las oportunidades en el sector petrolero, y de actuar como una empresa socialmente responsable.

Fieldwood México conduce sus operaciones de negocio en cumplimiento con la legislación aplicable, incluyendo el *U.S. Foreign Corrupt Practices Act (FCPA)*, el *U.K. Bribery Act 2010 (UK Bribery Act)*, y cualquier disposición similar anti-soborno y anti-corrupción que esté vigente en los países en los que Fieldwood Energy conduce sus negocios.

La Política Internacional de Anticorrupción establece requisitos que sus funcionarios, empleados, agentes, contratistas, socios y terceros involucrados en los negocios internacionales de la empresa deben cumplir, en adición a las Leyes de la materia y de otras disposiciones aplicables a nivel local.

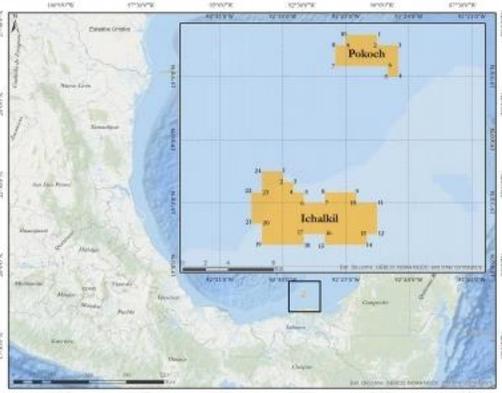
Transparencia

Fieldwood México considera de vital importancia dar a conocer sus acciones en materia de compromiso social, desde la identificación de las necesidades de la población localizada en su área de influencia, hasta la ejecución de iniciativas que apoyen el mejoramiento de sus condiciones en términos educativos, ambientales, económicos y sociales.

La CNH (Comisión Nacional de Hidrocarburos) es la entidad responsable de regular las actividades de exploración y la extracción de los hidrocarburos y de supervisar el cumplimiento de los operadores respecto a sus obligaciones contractuales.

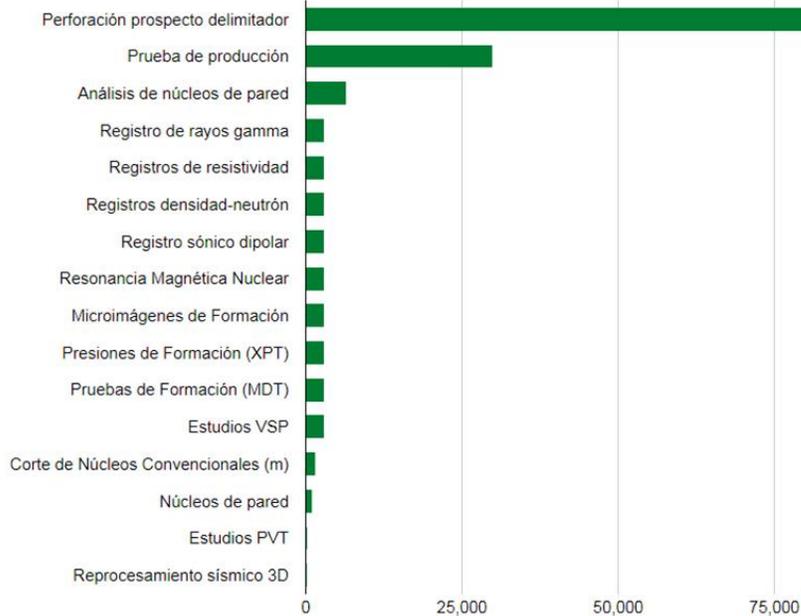
La CNH ha divulgado en la página de Internet de Rondas México toda la información relacionada con las Áreas Contractuales Licitadas y los Contratos de Producción Compartida. En particular para el Área Contractual Número 4 se destaca lo siguiente:

- Detalle del proceso de la Licitación del Área 4
- Contrato de Producción Compartida, Acta y Registro Fiduciario
- Ubicación de los campos



Fuente: <https://rondasmexico.gob.mx/CNH-R01-L02-A4-2015/>

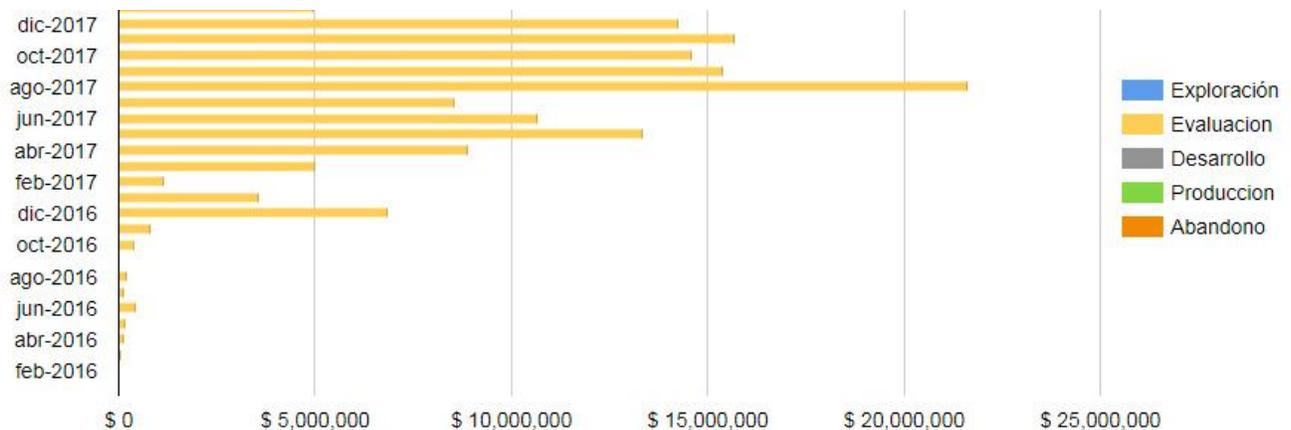
- Contratistas y Obligados Solidarios
- Contenido Nacional y Reglas Procura
- Plan de Evaluación
 - Dictamen del Plan de Evaluación
 - DSD primer presupuesto
 - Dictamen (DSD) Primer Programa de trabajo asociado al Plan de Evaluación
- Línea Base Ambiental y Manifiesto de Impacto Ambiental
- Resolutivo de la Evaluación de Impacto Social
- Programa Mínimo de Trabajo



Fuente: <https://rondasmexico.gob.mx/CNH-R01-L02-A4-2015/>

Adicionalmente la CNH publica periódicamente información sobre las inversiones realizadas, los ingresos del Estado y producción de hidrocarburos.

Inversiones (USD)



Ingresos del Estado por Fase Exploratoria (pesos)



Fuente: <https://rondasmexico.gob.mx/CNH-R01-L02-A4-2015/>

Adicionalmente Fieldwood México tiene la responsabilidad de entregar al Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) la información que adquiere o estudios que realice en relación con el Área Contractual, tales como:

- Geofísica (Sísmica y Métodos Electromagnéticos)
- Área-Yacimiento
- Regional (Cuenca, Plays, Sistema Petrolero)
- Pozos (Petrofísica, Sísmica, Registros Geofísicos, Pruebas de Pozo, entre otras)
- Instalaciones de pozo
- Información Geográfica
- Muestras Físicas (núcleos e hidrocarburos)

Asimismo, Fieldwood México cumple con los avisos y reportes requeridos por los siguientes reguladores:

- Fondo Mexicano del Petróleo (FMP), en relación con los ingresos, costos, inversiones y pago de impuestos derivado de las operaciones petroleras.
- Sistema de Administración Tributaria (SAT).-
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).- Resultados de Licitaciones
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
- Agencia Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al ambiente respecto de las actividades petroleras.
- Secretaría de Energía (SENER), en materia de Gestión Social
- Comisión Reguladora de Energía (CRE), en materia de transporte, almacenamiento, distribución, comercialización así como el expendio al público y gestión de sistemas integrados de hidrocarburos.
- Secretaría de Economía (SE), en relación con las obligaciones de cumplimiento al Contenido Nacional

- Secretaría de Marina (SEMAR) en relación con actividades de vertimiento y tránsito de embarcaciones
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en materia de derechos de vía.

Por último, es importante resaltar que en octubre de 2017 el gobierno mexicano decidió implementar la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI por sus siglas en inglés), que es el estándar global para promover la gestión abierta y responsable de recursos extractivos. Dicha iniciativa, opera en 51 países, con ingresos de 2.4 billones de dólares.

Para la implementación del EITI en México se han creado dos grupos de trabajo que se han concentrado en el seguimiento y elaboración de reportes de los flujos financieros básicos, y la cobertura social y ambiental.

Igualdad de Género

La igualdad de género es un principio constitucional en México, el cual establece que hombres y mujeres son iguales ante la ley. Este principio significa que todas las personas, sin distinción alguna, tienen los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad.

En este sentido, Fieldwood México está consciente que no basta decretar la igualdad en la ley, si en la realidad no es un hecho. Por ello, como parte de sus políticas corporativas, aplica la igualdad en la contratación de personal, sin discriminar por cuestiones de sexo, género, raza o de cualquier otra índole. En la actualidad el personal está integrado en una proporción de 40% mujeres y 60% hombres.

Tanto en el ámbito laboral, como en el ramo de las iniciativas de inversión social, consideramos que el principio de igualdad de género permite generar oportunidades reales y efectivas para sus empleados, así como la creación de proyectos encaminados a un trato igualitario. Para Fieldwood México, el reconocimiento de la igualdad de género es un principio básico en la contratación de sus empleados, de sus contratistas y de su compromiso social.

SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SASSA

La Dirección de la empresa está comprometida con mantener y mejorar las buenas prácticas en sus instalaciones de Aguas Territoriales del Golfo de México, que operan bajo regulaciones de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

Con este fin se creó el Sistema Integrado de Administración de Salud, Seguridad y Ambiente (SASSA), que busca identificar, evaluar y administrar peligros en todas las áreas e instalaciones existentes y nuevas, incluyendo las Unidades de Perforación Costa Fuera Móviles de una manera práctica y eficiente.

Durante la Etapa de Evaluación y previo al arranque de las operaciones petroleras, la ASEA aprobó la conformación de SASSA y el Programa de Implementación, el cual se siguió durante la ejecución del proyecto con buenos resultados.

La experiencia de Fieldwood Energy como operador en Estados Unidos y el Sistema (Safety and Environmental Management Systems o SEMS) que contempla la operación de más de 550 plataformas de producción en aguas someras del Golfo de México, fueron la base para la creación de SASSA para las operaciones en México.

Fieldwood Energy continuamente realiza mejoras a las políticas, medidas de prevención y procedimientos para estar a la vanguardia en seguridad, salud y medio ambiente. Nuestro Sistema ha sido auditado en diversas ocasiones por la Oficina de Seguridad y Cumplimiento Ambiental (BSEE por sus siglas en inglés) con resultados positivos. La auditoría más reciente se concluyó en 2017 y nos permitió profundizar y reflexionar sobre la efectividad de nuestras políticas, procedimientos y programas asociados a SEMS.

Durante el segundo semestre de 2017 se diseñó la campaña:



El objetivo es que cada empleado y contratista que trabaja para Fieldwood Energy adopte esta nueva identidad y la haga parte de todas sus actividades.

Ser "Sano y Salvo" es el resultado final de considerar constantemente la seguridad en todo lo que hacemos. Para ser "Sanos y Salvos", tenemos que tratar la seguridad como una forma de trabajo y vida. La seguridad nunca debe competir con otras prioridades, debe ser la forma en la que trabajamos, pensamos y actuamos día a día. Si realizamos las cosas de manera segura y tomando decisiones sensatas, cada colaborador de Fieldwood Energy siempre estará sano y salvo.

Seguridad Industrial

Las horas hombre trabajadas en el ejercicio fueron 728,072. En este lapso, el *Total Recordable Incidents (TRI)* o el total de incidentes registrados fue de dos, lo cual representa una *TRI Rate (Tasa)* de 0.55.

Los incidentes no tuvieron consecuencias graves, el primero de ellos fue resultado de un golpe en la rodilla derecha de un contratista, provocado por un tubo liberado por el equipo debido a una falta de mantenimiento del mismo, entre otras causas; el segundo, consistió en el atrapamiento del tobillo derecho de un contratista entre tubería, durante maniobras de transferencia de la misma, lo que le causó un esguince de segundo grado.

En ambos casos, los trabajadores fueron remitidos al hospital para su revisión, valoración y tratamiento. Al mismo tiempo, se realizó un reporte exhaustivo de las causas físicas, humanas y de sistema que provocaron los dos incidentes. Dichos reportes fueron reportados a ASEA.

A pesar de que este tipo de accidentes puede ser común en la industria petrolera, Fieldwood México tiene un compromiso inquebrantable con la seguridad operativa, por lo que realiza todas las gestiones para minimizar accidentes.

Salud Ocupacional

En este ámbito, Fieldwood México acató las provisiones del Atlas de Riesgos a la Salud, formulado por sus contratistas en materia ambiental, tomó las previsiones de salud y seguridad necesarias, dio pláticas y capacitación a los trabajadores en los casos que ha sido necesario, además de tomar las medidas de salud ocupacional pertinentes que incluye los siguientes aspectos, en cada uno de los cuales se aplica la Norma Mexicana vigente (NOM):

- **Ruido** (NOM-011-STPS-2001): se miden los decibeles por áreas de trabajo y se exige el uso de equipo de protección.
- **Condiciones térmicas elevadas** (NOM-015-STPS-2001: determinación de temperaturas elevadas por áreas de trabajo.
- **Iluminación** (NOM-025-STPS-2008): se miden los lx (luxes) por áreas de trabajo, como puede ser el deslumbramiento o un nivel de iluminación deficiente.
- **Vibraciones** (NOM-024-STPS-2001): se miden los límites de aceleración longitudinal (Az) y transversal (Ax, Ay).
- **Radiaciones no ionizantes** (OM-013-STPS-1993): se mide la irradiancia efectiva.
- **Agentes químicos** (NOM-010-STPS-2001, NIOSH 0500-1994 y NIOSH 0600-1998): se miden los agentes químicos como polvos totales, polvos respirables, humos de soldadura, H₂S, benceno, tolueno y xileno, y se solicitan los estudios médicos de cada empleado.
- **Agentes biológicos** (NOM-251-SSA1-2009, NOM-113-SSA1-1994, NOM-092-SSA1-1994): se analizan los coliformes totales y mesofílicos aerobios.

- **Ergonómicos:** (PO-SO-TC-0004-2015): se analiza postura, movimiento y fuerza, además de tomar las medidas de seguridad y salud como exámenes médicos a los empleados, pláticas sobre factores de riesgo ergonómico y se solicitan los exámenes médicos de los empleados.
- **Psicosociales** (NOM-030-STPS-2009, PO-SO-TC-0009-2015): se observa el artículo 43 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, guía técnica del elemento 5 factores psicosociales (800/16000/DCO/GT/050/10); se analiza el síndrome de quemarse en el trabajo (*burnout*), acoso laboral, inventario de síntomas de estrés y escala general de satisfacción laboral, y se realizan pláticas sobre estos temas.

Todos los estudios los realizan laboratorios acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación, A. C. (“EMA”).

Fieldwood México proporciona a sus empleados una cobertura amplia en materia de salud, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pólizas de vida y gastos médicos mayores.

Impacto Ambiental

Los potenciales impactos ambientales que Fieldwood México podría tener en la región de Campeche o Tabasco, están acotados, fueron identificados y evaluados estableciendo medidas de mitigación correspondientes en la Manifestación de Impacto Ambiental y en la Línea Base Ambiental, que se entregaron a las autoridades correspondientes. En este sentido, debido a que las actividades petroleras se realizan en el Área de Exclusión E-1, no existen grandes riesgos en materia ambiental o social capaces de afectar a la población del Área de Influencia Indirecta.

El principal riesgo ambiental identificado, es la afectación por un derrame de hidrocarburos. No obstante, la probabilidad de que suceda una circunstancia de este tipo es muy lejana, tan solo del 0.1%. En este sentido, Fieldwood México ha desarrollado medidas de mitigación ante un suceso potencial de impacto ambiental.

Fieldwood México continuamente realiza esfuerzos de coordinación y de difusión de información sobre sus actividades, particularmente cuando ocurre un proceso de traslado de unidades o embarcaciones que puedan inferir con rutas utilizadas por los grupos organizados, que realizan su actividad económica fuera del Área de Exclusión E.1.

Medidas de Mitigación Ambiental y Seguridad

En relación con este tema, se establecieron estrategias para la prevención y mitigación de los impactos ambientales acumulativos y residuales del SAR (Sistema Ambiental Regional). Estas estrategias se constituyeron en el Programa de Manejo Ambiental y sus planes específicos:

- Plan de Manejo de Residuos Sólidos (Peligrosos y de manejo especial)
- Plan de Manejo de Aguas Residuales

- Plan de Manejo de Lodos y Recortes de Perforación
- Plan de Salud y Seguridad Industrial
- Plan de Emergencias

La ejecución de estos planes se inició durante los trabajos de perforación de los pozos delimitadores en la Etapa de Evaluación, y continuará durante las actividades de instalación, operación, mantenimiento, cierre y desmantelamiento del Proyecto (Etapa de Desarrollo).

Durante 2017, se cumplieron con los siguientes planes, programas y políticas en materia ambiental:

- Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación de Riesgo Ambiental
- HAZID (Análisis de Riesgos)
- Simulación de Derrame
- SASSA
 - Autoridad para Parar el Trabajo
 - Simulacros de Derrames
 - Reportes Mensuales de Incidentes
- Plan de Respuesta a Derrames
- Plan de Control de Pozos
- Centro de Control de Emergencias
- Plan de Crisis
- Plan de Manejo de Residuos Peligrosos
- Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial
- Cero Descargas al Mar
- Actividades de Capacitación

Adicionalmente, se contrataron servicios de mitigación:

- Servicios de Respuesta a Emergencia
- Control de pozos
- Equipos de respiración autónoma H₂S
- Monitoreo Antidoping/ Alcohólimetro en cada cambio de guardia

En las dos instalaciones se realizaron simulacros para atención de emergencias en las cuales participó todo el personal abordo, como son de:

- Fuego y abandono
- Control de brotes
- Derrame de Hidrocarburos
- Presencia de H₂S
- Hombre al agua
- Abandono de plataforma
- Hombre lesionado

Como una medida adicional para garantizar la reparación de daños ante cualquier eventualidad, Fieldwood México cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros por un monto de \$500 millones de dólares y adicionalmente un seguro de control de pozos por \$300 millones de dólares. Adicionalmente, Fieldwood México exige que todos aquellos contratistas que realicen actividades costa afuera cuenten también con seguros.

Desempeño Ambiental

La compañía tuvo un excelente desempeño en materia ambiental en 2017, circunstancia que se confirma con el hecho de que solo ocurrieron siete incidentes menores, todos ellos de contratistas. En cuanto a contingencias ambientales, Fieldwood México no presentó ninguna.

Con respecto a derramos, se registraron dos de menos de un litro, los cuales fueron reportados a ASEA. Estas derramas no perjudican materialmente a la flora y fauna de la zona; sin embargo, Fieldwood México tiene la política de reportar cualquier volumen derramado, aunque éste sea de una sola gota.

La inversión que realizó Fieldwood México en 2017 para prevenir accidentes y daños ambientales fue de más de 3 millones de dólares.

BIENESTAR SOCIAL

Evaluación del Impacto Social del proyecto (EVIS)*

Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Hidrocarburos y de conocer las condiciones de la zona geográfica donde operaría Fieldwood México, en 2016 se realizó la EVIS (Evaluación del Impacto Social) del Proyecto Integral de Extracción Ichalkil – Pokoch. A través de este estudio Fieldwood México:

- Identificó a las comunidades ubicadas en el área de influencia indirecta del proyecto.
- Predijo, caracterizó y valoró las consecuencias e impactos que podrían derivarse del mismo.
- Estableció las medidas de mitigación y los planes de compromiso social.

La EVIS fue revisada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y por la Universidad Autónoma del Carmen.

El 29 de agosto de 2016 la SENER emitió la resolución favorable de la Evaluación de Impacto Social. Debido a que las operaciones de Fieldwood México están ubicadas en un área entre 40 y 50 km de la línea fronteriza entre las costas de Tabasco y Campeche donde queda delimitada por el polígono E-1, lugar que no se permite el tráfico de embarcaciones o aeronaves, salvo aquellas requeridas para la operación o de transporte, conocida como área de Exclusión E1.

Las zonas de Exclusión E1 son aquellas áreas que se establecieron como un acuerdo mediante el cual las secretarías de Marina, Comunicaciones y Transportes, así como la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, establecieron como zonas de seguridad en la Sonda de Campeche.

Se establecieron para proteger, las instalaciones petroleras operadas por Pemex, abarcando la zona prohibida para la pesca 50 mil kilómetros cuadrados, con un espacio de prevención en el que únicamente permite el paso de embarcaciones.

El 11 de octubre de 2016 se establecieron zonas de seguridad para la navegación y sobrevuelo en las inmediaciones de las instalaciones petroleras y para el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas en zonas marinas mexicanas, las siguientes (según el Diario Oficial de la Federación):

1. Alrededor de pozos, plataformas y demás instalaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos en las zonas marinas mexicanas, una anchura de 500 metros a partir de su borde exterior, zona en la cual únicamente se permitirá el tráfico de embarcaciones o aeronaves que sean requeridas para la operación de dichas instalaciones.
2. 5,500 metros alrededor de los puntos de exportación marítimos de hidrocarburos, tales como monoboyas o unidades flotantes de producción, almacenamiento y descarga, para preservar las maniobras de conducción, amarre, desamarre y zarpe de los buques tanque que accedan a ellas. El fondeo de embarcaciones ajenas a las actividades

propias de la exploración y extracción de hidrocarburos sólo se podrá realizar a partir de los 2,500 metros de distancia de las instalaciones petroleras.

3. Donde existan instalaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos de tipo submarino, así como cabezales, cables o ductos, no se podrá fondear y sólo se permitirá la navegación. Con la excepción de la pesca de arrastre, redes dormidas o cualquier uso de otro tipo de red, que se podrá realizar a una distancia de 1,000 metros a partir de dichas instalaciones.

Por último, Pemex solicitó reforzar la seguridad y emitió una publicación el día 7 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, donde se destaca la solicitud de PEMEX para la implementación de medidas emergentes que refuercen la seguridad de las instalaciones petroleras marinas de la Sonda de Campeche y así prevenir la afectación a los procesos de producción petrolera y posible contaminación al medio ambiente marino; por lo cual, emitieron el polígono conformado por el área delimitada de una circunferencia con radio de 5,000 metros, cuyo centro se encuentra en la situación geográfica: Latitud 20°09.7'N Longitud 091°57.7'W

Con esto se concluye que los pozos Ichalkil y Pokoch se encuentran dentro del área delimitada como Sonda de Campeche o zonas de seguridad para la navegación y sobrevuelo en las inmediaciones de las instalaciones petroleras y para el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas en las zonas marinas mexicanas. (Ichalkil Latitud: 19°-2'-32.265" N Longitud: 92°-26'-38.566" W Pokoch Latitud: 19° 10' 20.593" N Longitud: 92° 25' 45.643" W)

Dadas estas circunstancias, se determinó que el Plan de Gestión Social se aplicará para algunas comunidades dentro del Área de Influencia Indirecta, en donde sería necesario intervenir solo en caso de la materialización de una contingencia.

Sin embargo, si se consideran las actividades pesqueras y las localidades costeras cercanas al proyecto, y el acceso a sitios en donde se realizarán las actividades como son Puerto de Carmen, Campeche, Región Marina Prioritaria 53, Pantanos de Centla, Laguna de Términos y localidades costeras pertenecientes a los municipios de Carmen, Campeche; y Centla, Tabasco.

En mayo 2017 se decidió elaborar e implementar el Plan de Gestión Social, profundizando en la identificación de requerimientos sociales de los hogares, en las localidades del Área de Influencia Indirecta del proyecto.

Como resultado de estos estudios, se identificó que las principales necesidades de sus pobladores están relacionadas con la falta de empleos, la contaminación medioambiental y la escasez de agua potable. Con base en esta información, Fieldwood México resolvió llevar a cabo dos planes piloto, que fueron ejecutados durante el Periodo de Evaluación del Contrato:

- Iniciativa enfocada a minimizar la contaminación medioambiental.
- Iniciativa enfocada a mejorar la educación y la calidad de empleos en la industria petrolera en su zona de influencia.

**La (EVIS) se presentó ante la SENER el 16 de marzo del 2016 y se realizó con apego al "Estudio de Impacto Social Ronda 1. Aguas Someras – Segunda Convocatoria 2015" y a las*

“Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético” publicadas por la SENER. El 2 de septiembre de 2016 SENER emitió la resolución favorable de la Evaluación.

En referencia a los posibles impactos sociales, al ser la población del Estado de Campeche y Tabasco un área de influencia indirecta, Fieldwood México identificó los siguientes temas generales donde podrían presentarse los mismos:

1. Cambios en las características generales de la población (población y expectativas en torno al Proyecto).
2. Cambios en las estructuras comunitarias y las estructuras institucionales.
3. Cambios en los recursos políticos y sociales.
4. Cambios en las actividades económicas.
5. Cambios en los recursos naturales de la comunidad.
6. Cambios en infraestructuras y servicios.
7. Cambios en el patrimonio cultural tangible o intangible.

Medidas de Mitigación

El proyecto Ichalkil y Pokoch se encuentra ubicado en el corazón de la actividad costa afuera de Pemex donde existen 47 campos, más de 600 pozos y una producción superior a 1.6 millones de barriles diarios de aceite y de 3.1 miles de millones de pies cúbicos de gas.

Para poner en contexto la dimensión del proyecto de Fieldwood México, en 2017 se perforaron 2 pozos en el Área Contractual 4 lo que representa menos del 0.3% de los pozos que tiene Pemex.

En cuanto a la mitigación de los impactos, la compañía integró dentro del Programa de Compromiso Social, programas de comunicación con los actores de interés y de cumplimiento de la normatividad vinculada que regula sus actividades con el propósito de evitar daños ambientales o a la salud de las personas.

Además, creó un Plan de Inversión Social para generar beneficios dentro de las comunidades de influencia indirecta, y se constituyó la Oficina de Atención Ciudadana en Ciudad del Carmen, con el objetivo de mantener una relación directa con la comunidad en la implementación de las iniciativas sociales.

Para Fieldwood México es muy importante que el Plan de Gestión Social, y las medidas de mitigación a potenciales impactos negativos dentro de la comunidad, se apliquen en cumplimiento de las mejores prácticas y estándares a nivel mundial, incluyendo los principios de la ONU, de IPIECA y de la legislación aplicable en México.

Asimismo, como se ha reiterado a lo largo de este informe, la intención primordial de Fieldwood México es compartir con la comunidad un Plan de Gestión Social dinámico, que se vaya adecuando a sus necesidades a lo largo de los 23 años de implementación del proyecto, durante la etapa de desarrollo.

Oficina de Atención Ciudadana

Con el fin de mantener un Plan de Gestión Social Energético basado en las necesidades imperantes de la comunidad, tener presencia en la región, recibir retroalimentación de las comunidades del Área de Influencia Indirecta y realizar los planes de vinculación, comunicación e inversión social, se creó la Oficina de Atención Ciudadana y Compromiso Social Corporativo (Oficina de Atención Ciudadana). Esta iniciativa fungió como enlace con la comunidad durante el Periodo de Evaluación, para la organización de las reuniones que permitieran llevar a buen fin los proyectos de inversión social.

La Oficina de Atención Ciudadana continuará con su labor de vinculación con la comunidad, y será el medio idóneo para la revisión periódica de los objetivos del Programa de Compromiso Social, con base en la retroalimentación del Área de Influencia Indirecta, en la realización de los principios de IPIECA, de la ONU y de la EITI, en el Plan Nacional de Desarrollo de México y en las mejores prácticas de la Industria Petrolera en materia de compromiso social.

Iniciativas Sociales

En Fieldwood México buscamos la alineación entre la EVIS y los programas Federales y Estales con el objetivo de sumar esfuerzos. En este sentido, durante la etapa de evaluación se decidió iniciar con dos iniciativas piloto:

1. Iniciativa de Higiene Ambiental en la población seleccionada (“Limpiatón”)

Los objetivos de esta iniciativa que se inició en 2017 es apoyar a la comunidad para lograr un medio ambiente sano, evitar enfermedades, además de crear conciencia entre la población respecto a los usos, disposición y transporte de basura, para que las viviendas permanezcan limpias, y el panorama y paisaje de las localidades mejore.

Por sus condiciones, se decidió iniciar un plan piloto en Nuevo Campechito, una comunidad principalmente pesquera que presenta problemas de contaminación ambiental, además de ser un grupo vulnerable dentro del Área de Influencia Indirecta. La localidad se ubica en la península de Atasta, al suroeste del Estado de Campeche, en la costa del Golfo de México, frontera entre los estados de Campeche y Tabasco, donde el río San Pedro y San Pablo separa a los dos estados.

La margen del río se encuentra muy contaminada, se observan restos de basura y una espuma de color marrón cerca del puerto de pescadores, además de presentar restos de basura quemada en diversas áreas de la comunidad.

“Limpiatón” fue elegida por Fieldwood México para fortalecer los lazos con la comunidad pesquera ubicada en Nuevo Campechito, a través del apoyo en la limpieza de su comunidad, para generar grandes cambios con pequeñas acciones.

La respuesta de la población en Nuevo Campechito fue excelente y se limpió toda la comunidad, lo cual mejoró el paisaje y permitió la eliminación de potenciales focos de infección. Con el “Limpiatón” se realizaron las siguientes actividades:

- Recolección de la basura en las áreas que se encuentran sumamente contaminadas, como son el puerto pesquero, las viviendas y las zonas públicas.
- Transporte de la basura recolectada en bolsas y mega sacos.
- Disposición final de la basura que fue transportada a un lugar designado para su reciclaje.
- Creación de conciencia ambiental en la comunidad bajo un enfoque de sustentabilidad, que pueda replicarse en lo sucesivo en otras localidades.

Para la implementación de esta primera iniciativa piloto, el “Limpiatón” de Nuevo Campechito, la Oficina de Atención Ciudadana sirvió de canal de comunicación con los líderes de la comunidad.

2. Iniciativa Social del modelo BIS (Bilingüe Internacional y Sustentable) para la comunidad de Campeche

Ante el reto de elevar la competitividad y la movilidad social del país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsa acciones y programas que incrementan el porcentaje de la población que domina un segundo idioma, particularmente el inglés, a través de un modelo educativo innovador acorde con las necesidades productivas de la economía nacional e internacional.

Fieldwood México procedió a seleccionar a una institución educativa donde fuera factible implementar el Modelo Educativo BIS y que impartiera alguna carrera relacionada con el sector petrolero.

La Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM) ubicada en San Antonio Cárdenas, Península de Atasta, Municipio de Carmen, fue la institución elegida, ya que entre sus planes de estudio ofrece la carrera de Ingeniería de Mantenimiento Petrolero. En este aspecto, Fieldwood México detectó la necesidad social de ampliar las alternativas, para emprender el gran reto de la competitividad en los sistemas educativos de la zona. Un programa que ha probado su eficacia es el Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), el cual pretende tener universidades con estándares y prácticas sustentables, comparables con los esquemas mundiales.

La iniciativa social en apoyo a la Universidad Tecnológica de Campeche nació con el fin de mejorar las oportunidades para los profesionistas egresados de carreras relacionadas con el sector petrolero, con el objetivo de ayudarles a desarrollar las habilidades necesarias para ser considerados en posiciones de alta trascendencia y valor, que contribuyan al desarrollo de la región.

Se eligió a la UTCAM debido a la multiplicidad de carreras que ofrece y por ser la primera escuela en Campeche en adoptar el modelo Bilingüe Internacional y Sustentable (BIS).

En primer lugar, se realizó un seminario en la UTCAM para lograr la reflexión personal y grupal mediante experiencias estructuradas, estudio de casos e investigación y la construcción socializada del aprendizaje, impartido por el Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa.

El formato del seminario fue de atención personalizada a un grupo de maestros de la Carrera de Ingeniería de Mantenimiento Petrolero, tuvo una duración de 80 horas y seguimiento en línea.

Asimismo, se contrató a una empresa especializada en la enseñanza de inglés (del sistema Berlitz), para iniciar a finales de 2017 un seminario orientado a dar clases al grupo de maestros de la UTCAM, para promover la implementación del sistema BIS en dicha Universidad.

El objetivo es que maestros y alumnos alcancen el nivel de inglés óptimo, lo cual incluye becas, intercambios en el extranjero, entre otros motivadores.

Por otra parte, con el fin de desarrollar habilidades de los alumnos en el sector petrolero, Fieldwood Energy donó a la UTCAM cerca de 40 equipos de cómputo, básicos en la enseñanza de la carrera de Ingeniero en Mantenimiento Petrolero, que además proporciona herramientas para acceder a cursos de inglés en línea, así como asignaturas petroleras que se imparten a nivel mundial.

El apoyo a la UTCAM se analizará en los primeros 5 años en dos etapas:

1. Etapa Piloto (2017 y 2018): revisión de los resultados de la implementación de los cursos y seminarios realizados durante el mismo periodo, de tal forma que se determine si el impacto fue positivo y si coadyuvó a que la UTCAM aplique el modelo BIS en sus distintas carreras.
2. Etapa de Ampliación y Maduración (2019 a 2022): se planearán y aplicarán programas educativos orientados a la consolidación del modelo BIS, y al mejoramiento de las oportunidades de los alumnos de la Carrera de Ingeniería en Mantenimiento Petrolero.

Programa de Capacitación y Transferencia de Tecnología

La capacitación en Fieldwood México consistió en la profundización sobre el Sistema de Administración de Salud, Seguridad y Ambiente (SASSA) para garantizar que la seguridad, la protección del medio ambiente y la eficiencia operacional sean observadas con rigor por todo el personal durante las actividades de perforación, construcción y producción en las instalaciones costa fuera.

Los programas de capacitación se han establecido e implementado con el propósito de que todos, incluyendo contratistas, estén capacitados para trabajar con seguridad y sean conscientes de las consideraciones ambientales costa fuera, de acuerdo con sus deberes y compromisos.

Asimismo, se capacitó a contratistas sobre el tema de instalaciones y políticas, debido a que el SASSA de Fieldwood México está pendiente de cuidar instalaciones de aceite, gas y azufre, así como del equipo asociado costa fuera. Esto incluye perforación de pozos, taponamiento y abandono/desmantelamiento, servicios, instalaciones de producción, ductos y operaciones

que tengan el potencial de crear un problema de seguridad o impactos significativos al ambiente.

Este sistema considera:

- Un compromiso con la mejora continua.
 - Responsabilidad para lograr objetivos y metas en cada función y nivel relevante de la organización
 - Objetivos y metas que especifiquen por qué medios y en qué fechas deben ser alcanzados.
 - Medidas establecidas para calcular el desempeño en seguridad y ambiente, con el uso de definiciones y fórmulas que sean un estándar de la industria, las cuales permiten que Fieldwood México compare su desenvolvimiento año tras año, con prácticas promedio de la industria o con otros operadores.
- Programas internos para comunicar con efectividad los objetivos, metas y medidas de desempeño de seguridad y medio ambiente.

En suma, la capacitación se conjuga con lo previsto por la legislación aplicable y por las prácticas internas de Fieldwood México, para resolver eventuales contingencias, a través de las Medidas de Mitigación ya descritas en la sección Bienestar Social.

Desarrollo Económico

Inversión en México

La derrama económica de Fieldwood Energy en el estado de Campeche durante el Periodo de Evaluación 2017, fue de USD \$110.8 millones de dólares, asociada da la perforación de pozos, cantidad que hace patente el compromiso de la empresa con el desarrollo local y el crecimiento económico de la entidad.

Inversión Social

Es necesario aclarar que el mayor porcentaje de la inversión social de Fieldwood México se realiza en actividades de prevención y mitigación en materia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente como se menciona en Medidas de Mitigación Ambiental. En esta tabla se incluye únicamente la inversión etiquetada en las iniciativas establecidas en el Programa de Compromiso Social, como el “Limpiatón” y apoyo a la UTCM, entre otras iniciativas.

| Iniciativa/Programa | Acciones | Inversión |
|--|--|--------------------|
| Iniciativa de Capacitación Implementación del modelo BIS en la UTCAM | Curso de sustentabilidad, desarrollo de habilidades e implementación de conceptos de la sociedad del conocimiento a profesores. | \$111,777 |
| | Clases de inglés para los maestros. | \$79,386 |
| | Equipamiento del laboratorio de idiomas. | \$922,102 |
| “Limpiatón” | Materiales y servicios utilizados para efectuar la limpieza y concientización en Nuevo Campechito. | \$251,595 |
| Oficina de Atención Ciudadana | Tener la vinculación necesaria con comunidades de forma personalizada, para la realización e implementación de las iniciativas sociales en Campeche. | \$550,000 |
| Actualización al Programa de Compromiso Social conforme a recomendaciones de SENER | Realización de investigación en campo, <i>focus groups</i> , entrevistas, generación del Plan de Comunicación y de Inversión Social, entre otros. | \$748,221 |
| Total en pesos | | \$2,663,081 |

Proveedores Nacionales, Locales y Pymes

Fieldwood México está comprometido con el desarrollo de las cadenas productivas a nivel nacional y local. “El Contrato”, en su cláusula 18.3, especifica la cláusula de Contenido Nacional, cuyo porcentaje de cumplimiento para el Periodo de Evaluación fue de 17%.

La empresa superó el porcentaje obligatorio por “El Contrato” para el Periodo de Evaluación, al alcanzar 42.1% de Contenido Nacional. En este sentido, Fieldwood México apoyó de forma particular a 39 Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

Asimismo, con la finalidad de incentivar el desarrollo de empresas locales y de mano de obra de la región, la compañía estableció una política para dar prioridad a la contratación local, en la ejecución de sus planes y programas en el Estado de Campeche, para beneficiar a la población de la zona.

Además, la compañía tiene considerado en su Plan de Desarrollo, mantener este compromiso e impulsar la contratación de trabajadores de Campeche en las próximas obras que realice, de acuerdo con los requerimientos de cada una. El objetivo de Fieldwood Energy es coadyuvar en la realización de los objetivos estatales y nacionales, en cuanto a la generación de más y mejores cadenas productivas.

En este sentido, durante 2019, se emitirán los primeros concursos y se espera la participación de empresas locales, fortaleciendo así la competitividad en el sector de hidrocarburos y, por lo tanto, la existencia de buenos precios y más calidad en el servicio.